



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-0484] [11L/5100-0485] [11L/5100-0486] [11L/5100-0487] [11L/5100-0488] [11L/5100-0489] [11L/5100-0490]
[11L/5100-0491] [11L/5100-0492] [11L/5100-0493] [11L/5100-0494] [11L/5100-0495] [11L/5100-0496] [11L/5100-0497]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de mayo de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-0485]

NEGOCIACIONES CON LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL DEL SUELO (SEPES) PARA ADQUIRIR LA PROPIEDAD DEL POLÍGONO DE LA VEGA EN CAMPOO, PRESENTADA POR D.ª NATIVIDAD PÉREZ SALAZAR, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Natividad Pérez Salazar, Diputada del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno:

En relación con el anuncio realizado por Vd. en su comparecencia del día 29/09/2023 en este Parlamento. ¿Cómo van las negociaciones con la Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES) para adquirir la propiedad del Polígono de la Vega en Campoo?

En Santander, a 30 de abril de 2024.

Fdo.: Natividad Pérez Salazar. Diputada del Grupo Parlamentario Vox."